 <p>E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA</p> <p>APOYO GESTION DE LA INFORMACIÓN</p>	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO	AGFCNf03-190-060	
	PROCESO: CONTROL INTERNO	VERSION	1
		FECHA DE APROBACION	02/02/2017
TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	Pág. 6 de 8		


INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2019

E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA

CLAUDIA MARINA GARCIA FERNANDEZ
Gerente

GLORIA NELLY CHAPARRO PINEDA
Jefe de Control Interno

Edición
Febrero 2020

 <p>E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA</p> <p>APOYO GESTION DE LA INFORMACIÓN</p>	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO	AGFCNf03-190-060	
	PROCESO: CONTROL INTERNO	VERSION	1
		FECHA DE APROBACION	02/02/2017
TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	Pág. 6 de 8		

INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2019 E.S.E. Salud Tundama

1. OBJETIVO

Evaluar el grado de aplicación de procedimientos diseñados para la implementación de controles asociados a las actividades del proceso contable para determinar el cumplimiento de las políticas, normas generales, técnicas, y difusión de estados contables e informes complementarios vigencia 2019.

2. ALCANCE

Evaluación del Sistema de Control Interno Contable del periodo que comprende desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2019.

3. PROCESOS INVOLUCRADOS

Gestión Financiera y Gestión de Evaluación y Control.

4. SOPORTES

4.1. SOPORTE LEGAL




Artículos 209 y 269 de la Constitución Política, determinan la obligatoriedad de las entidades y organismos del sector público para diseñar y aplicar métodos y procedimientos de Control Interno.





Artículo 354 de la Constitución Política le asigna al Contador General la función de llevar la contabilidad General de la Nación y consolidarla con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, así como determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la Ley.





Artículo 3 de la Ley 87 de 1993 establece que el Sistema de Control Interno forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación, información y operacionales de la respectiva entidad.

 <p>E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA</p> <p>APOYO GESTION DE LA INFORMACIÓN</p>	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO	AGFCNf03-190-060	
	PROCESO: CONTROL INTERNO	VERSION	1
	TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	FECHA DE APROBACION	02/02/2017
		Pág. 6 de 8	

- 

➤ Literal k) del artículo 3 de la Ley 298 de 1996 le asigna al Contador General de la Nación, entre otras funciones, la de “Diseñar, implantar y establecer políticas de Control Interno, conforme a la Ley”.
- 


Literal r) del artículo 4 de la Ley 298 de 1996 le asigna a la Contaduría General de la Nación, entre otras funciones, la de “Coordinar con los responsables del Control Interno y Externo de las entidades señaladas en la Ley, el cabal cumplimiento de las disposiciones contables”.
- 


Artículo 27 de la Ley 489 de 1998 creó el Sistema Nacional de Control Interno, conformado por el conjunto de instituciones, instancias de participación, políticas, normas, procedimientos, recursos, planes, programas, proyectos, metodologías, sistemas de información, y tecnología aplicable, inspirado en los principios constitucionales de la función administrativa.
- 


Literal d) del Artículo 6 del Decreto 2145 de 1999, le asignó a la Contaduría General de la Nación la competencia para impartir las normas, políticas y directrices a que deben sujetarse los entes públicos en materia de Control Interno Contable.


5. DESARROLLO

Para la realización del presente informe se siguieron los siguientes pasos:


- 

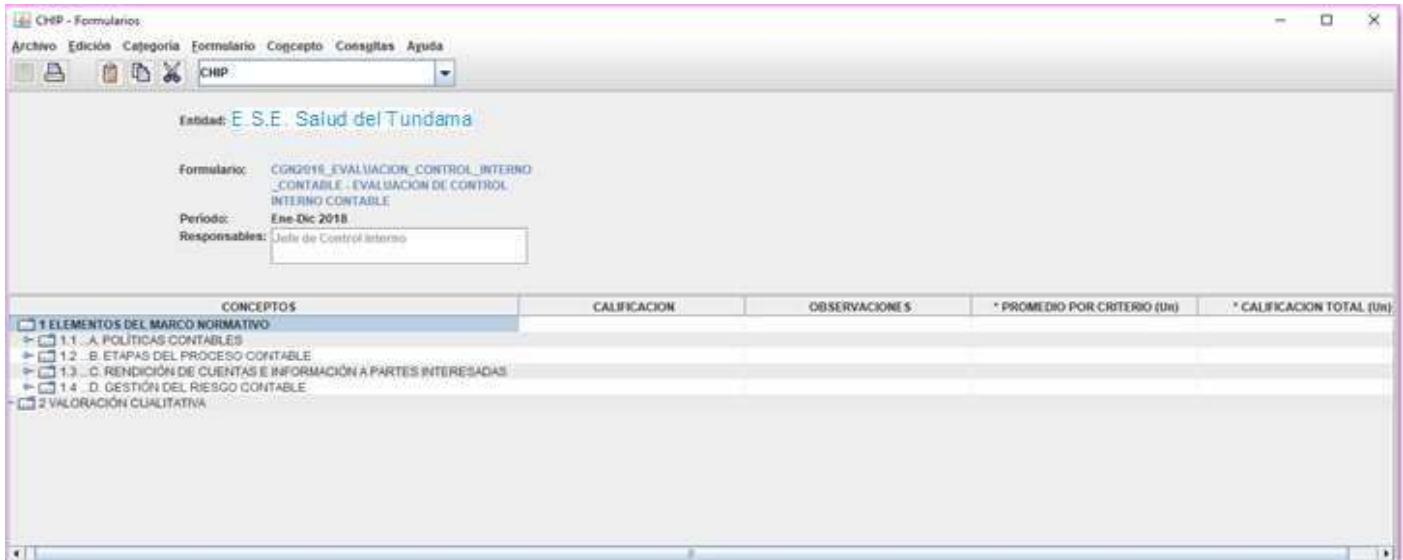
Se revisaron selectivamente algunos documentos soportes de comprobantes de contabilidad, estados financieros, reportes y anexos contables, procesos y procedimientos, manual de políticas y prácticas contables, actas de comité de Sostenibilidad Financiera, reporte de inventarios, entre otros.
- 

Se adelantó evaluación cuantitativa y cualitativa del procedimiento de control interno contable en el formato asignado por la CGN-Sistema CHIP.
- 

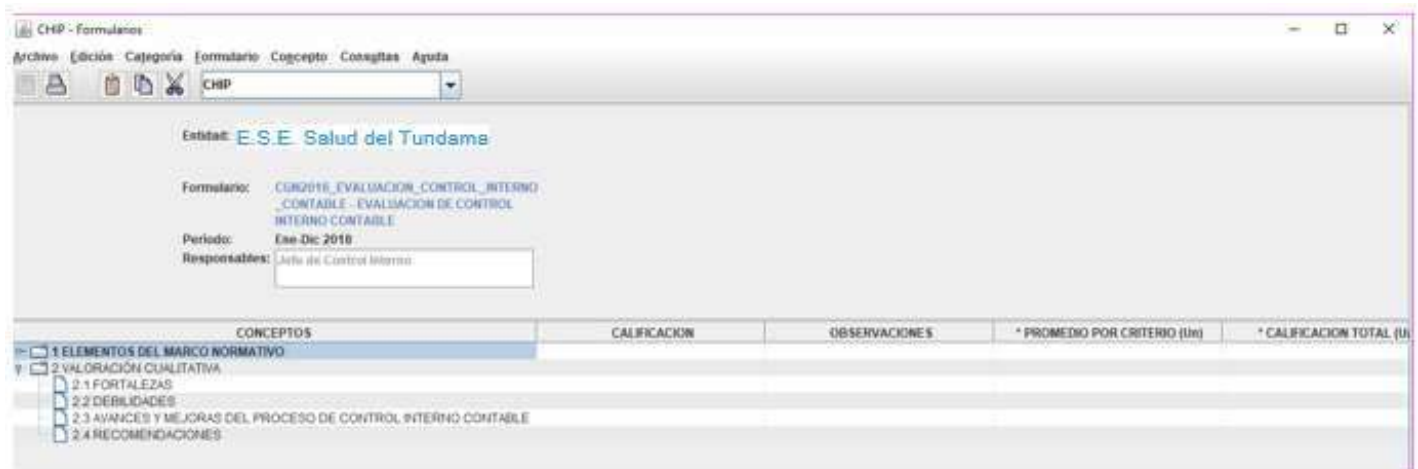
Se efectuó la validación de la evaluación cuantitativa y cualitativa desde la aplicativo CHIP de la CGN.
- 

Valoración cuantitativa: Esta parte del formulario tiene el objetivo de evaluar en forma cuantitativa, con interpretaciones cualitativas, el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable, así como de otros elementos de control.


 <p>E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA</p> <p>APOYO GESTION DE LA INFORMACIÓN</p>	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO	AGFCNf03-190-060		
	PROCESO: CONTROL INTERNO	VERSION	1	
	TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	FECHA DE APROBACION	02/02/2017	
			Pág. 6 de 8	




Valoración cualitativa: Esta parte del formulario tiene el propósito de describir cualitativamente, y en forma breve, el análisis de las principales fortalezas y debilidades del control interno contable que se determinaron con la valoración cuantitativa, así como las recomendaciones realizadas por el Jefe de Control Interno contable, para efectos de mejorar el proceso contable de la entidad.



RANGOS DE INTERPRETACION DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS:

 <p>E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA APOYO GESTION DE LA INFORMACIÓN</p>	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO	AGFCNf03-190-060	
	PROCESO: CONTROL INTERNO	VERSION	1
		FECHA DE APROBACION	02/02/2017
TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	Pág. 6 de 8		


	RANGO DE CALIFICACION	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
	1.0 < CALIFICACION <3.0	DEFICIENTE
	3.0 < CALIFICACION <4.0	ADECUADO CON OPORTUNIDAD DE MEJORA
	4.0 < CALIFICACION <5.0	EFICIENTE

Califican	variables	valores
Existencia del control (Ex)	SI	0.3
	NO	0.06
	PARCIALMENTE	0.18
Efectividad del control (Ef)	SI	0.7
	NO	0.14
	PARCIALMENTE	0.42

Los resultados de la evaluación para la vigencia 2019 son:

Reporte de Información					
Entidad: E.S.E. Salud del Tundama					
Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE					
Ambito: GENERAL					
Periodo: 2019 - 01-12					
Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE					
<u>Nivel...</u>					
CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.56
2.1	FORTALEZAS	SI	Con el resultado de los controles, depuración y análisis de cuentas se logró excelentes resultados en auditorías internas y externas que le dieron a la institución la Acreditación en Salud. Los bienes adquiridos en el 2019 fueron registrados en la contabilidad. Se ha presentado la información financiera a las entidades de control en forma oportuna. La identificación de los productos del proceso contable se ha definido y están claramente establecidos y son suministrados a los usuarios internos y externos adecuadamente. El comité de sostenibilidad contable se reunió durante el año 2019.		
2.2	DEBILIDADES	SI	No se publicaron periódicamente los estados financieros de la entidad por página web; una vez revisado se encuentran publicados hasta el mes de octubre de 2019. Lo dispendioso en la entrega de las cuentas por pagar a 31-12-2019 trajo como consecuencia el atraso en el cierre contable. Los activos contables no se ajustan a la realidad debido a que todavía no se ha realizado la toma física total de los inventarios históricos de la Universidad. Si bien los activos se deprecian con un listado maestro de los mismos, este no se encuentra actualizado y por ende afecta la información contable a reportar. El software presenta problemas en las interfaces en Almacén entre Génesis y Asis; es necesario hacer pruebas piloto y detectar posibles fallas.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	La información contable presentada a los clientes internos y externos se encuentra estandarizada y es uniforme. El Proceso de gestión financiera mantiene relación directa y en línea con las entidades financieras para el control de ingresos y egresos diariamente. Las notas a los estados financieros se presentan en forma comparativa con el año inmediatamente anterior, cumpliendo lo estipulado en la norma; es importante resaltar que a pesar de NO ser obligatorio las notas para la Vigencia 2020 se presentan de acuerdo a la Resolución 441 de 26 de diciembre de 2019 emitida por la CGN.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Teniendo en cuenta lo anterior, la Oficina Asesora de Control Interno se permite hacer las siguientes recomendaciones buscando el mejoramiento del proceso contable. Realizar las gestiones pertinentes para hacer el inventario general de activos en todas las sedes de la E.S.E. Salud Tundama e incorporar a la contabilidad los valores reales de los mismos. Documentar si solo es necesario efectuar las depreciaciones de activos bajo las técnicas contables una vez se tenga el inventario general o si se hace necesario el deterioro por Unidad generadora de Efectivo. Mostrar gestión en cuanto a la recuperación de cartera pues para el año 2020 esta ha tenido un aumento superior a 300 millones de pesos. Continuar con el trabajo del comité de Sostenibilidad del Sistema Contable para el saneamiento de cuentas que lo ameriten.		

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Salud del Tundama. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Empresa Social del Estado Salud del Tundama

 <p>E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA</p> <p>APOYO GESTION DE LA INFORMACIÓN</p>	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO	AGFCNf03-190-060	
	PROCESO: CONTROL INTERNO	VERSION	1
	TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	FECHA DE APROBACION	02/02/2017
		Pág. 6 de 8	

CERTIFICACIÓN DE ENVIO PLATAFORMA CHIP



Web Entidad

Historico de Envios
93200000 - E.S.E. Salud del Tundama
Estado: ACTIVO
SubEstado: NINGUNO


Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contable	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2019-01-12	CONTRIB EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE	2020-02-18 10:25:40.1	2020-02-18 00:00:00.0	Aceptado	OFULINEA	Categora



FORTALEZAS

- Con el resultado de los controles, depuración y análisis de cuentas se logró excelentes resultados en auditorías internas y externas que le dieron a la institución la Acreditación en Salud.
- Los bienes adquiridos en el 2019 fueron registrados en la contabilidad.
- Se ha presentado la información financiera a las entidades de control en forma oportuna.
- La identificación de los productos del proceso contable se ha definido y están claramente establecidos y son suministrados a los usuarios de la información internos y externos adecuadamente.
- El Comité de Sostenibilidad del Sistema Contable se reunió durante el año 2019 7 veces.
- El ciclo contable se ejecuta de manera integral en el sistema Génesis.
- Las transacciones que mantienen el proceso contable están debidamente identificadas.
- Se controla el consecutivo de los documentos soportes que alimentan la información financiera.

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Salud del Tundama. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Empresa Social del Estado Salud del Tundama

 <p>E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA</p> <p>APOYO GESTION DE LA INFORMACIÓN</p>	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO	AGFCNf03-190-060	
	PROCESO: CONTROL INTERNO	VERSION	1
		FECHA DE APROBACION	02/02/2017
TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	Pág. 6 de 8		

- El Proceso de Gestión Financiera cuenta con personal competente para el desarrollo de sus funciones.
- La información contable se ajusta al enfoque dado por las normas que rigen a la administración pública.
- Toda la información contable se sustenta en los preceptos consagrados por el régimen de contabilidad pública y el catálogo de cuentas actualizado.
- Las transacciones que dan origen a los registros contables contienen los documentos soportes idóneos y se resumen en comprobantes de contabilidad.
- De acuerdo al Sistema de Gestión de Calidad y a MIPG, en el proceso de Gestión Financiera se han implementado la caracterización, procedimientos, mapa de riesgos, matrices de comunicación e información, Autodiagnósticos y planes de mejoramiento, acciones preventivas y correctivas para asegurar la calidad de los productos contables.




DEBILIDADES

- No se publicaron periódicamente los estados financieros de la entidad por página web; una vez revisado se encuentran publicados hasta el mes de octubre de 2019.
- Lo dispendioso en la entrega de las cuentas por pagar a 31-12-2019 trajo como consecuencia el atraso en el cierre contable.
- Los activos contables no se ajustan a la realidad debido a que No se ha realizado la toma física de los Activos Fijos que alimentan el rubro de propiedad Planta y Equipo y a la vez la herramienta de control es un archivo en Excel que debe ser depurado retirando los activos inservibles, dados de baja, no Utilizados y depreciados al 100%.
- Si bien los activos se deprecian con un listado maestro de los mismos, este no se encuentra actualizado y por ende afecta la Información contable a reportar.
- El software presenta problemas en las interfaces en Almacén entre Génesis y Asis; es necesario hacer pruebas piloto y detectar posibles fallas.
- No se tiene documentado el procedimiento de Deterioro de Propiedad Planta y equipo por Unidad generadora de Efectivo.

AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE



 <p>E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA</p> <p>APOYO GESTION DE LA INFORMACIÓN</p>	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO	AGFCNf03-190-060	
	PROCESO: CONTROL INTERNO	VERSION	1
	TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	FECHA DE APROBACION	02/02/2017
		Pág. 6 de 8	

- La información contable presentada a los clientes internos y externos se encuentra estandarizada y es uniforme.
- El Proceso de gestión financiera mantiene relación directa y en línea con las entidades financieras para el control de ingresos y egresos diariamente.
- Las notas a los estados financieros se presentan en forma comparativa con el año inmediatamente anterior, cumpliendo lo estipulado en la norma; es importante resaltar que a pesar de NO ser obligatorio las notas para la Vigencia 2020 se presentan de acuerdo a la Resolución 441 de 26 de diciembre de 2019 emitida por la CGN.

RECOMENDACIONES:



Teniendo en cuenta lo anterior, la Oficina Asesora de Control Interno se permite hacer las siguientes recomendaciones buscando el mejoramiento del proceso contable.

1. Realizar las gestiones pertinentes para hacer el inventario general de activos fijos en todas las sedes de la E.S.E. Salud Tundama e incorporar a la contabilidad los valores reales de los mismos.
2. Documentar si solo es necesario efectuar las depreciaciones de activos bajo las técnicas contables una vez se tenga el inventario general o si se hace necesario aplicar el deterioro por Unidad generadora de Efectivo.
3. Mostrar gestión en cuanto a la recuperación de cartera pues para el año 2019 esta ha tenido un aumentado superior a 300 millones de pesos.
Continuar con el trabajo del comité de Sostenibilidad del Sistema Contable para el saneamiento de cuentas que lo ameriten.


GLORIA NELLY CHAPARRO PINEDA
 Jefe Control Interno

C.C. Gestión Financiera